

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 210

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2015-11898 *Información pública de autorización para reconstrucción de cabaña para destino a vivienda en La Concha.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por Inversiones Javifer, S. L., CIF B39.568.696, para autorización de reconstrucción de una edificación con uso actual de cabaña (AGROPECUARIO), para destinarla al uso de vivienda unifamiliar aislada en edificación situada en suelo rústico del barrio de La Concha, sitio de las Cajigas, parcela 126, del polígono 6.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 7 de octubre de 2015.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2015/11898

CVE-2015-11898